

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021)
RADICADO: 630014003006-2020-00166-00

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes la Nota devolutiva proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Armenia, Quindío.

NOTIFÍQUESE;

(Firmado electrónicamente)

**SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.**

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No 134 DE 18 DE AGOSTO DE 2021

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Civil 006 Oral
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **27f6e96ccdab407d9bf1291346d6b969c124e7e1e52473539454b6b94062f40d**
Documento generado en 17/08/2021 09:17:52 AM